



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 73° período de sesiones

Roma, 12 y 13 de septiembre de 2001

**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
DE LOS RECURSOS DEL FIDA**

SEGUNDO INFORME

1. La Quinta Reposición de los Recursos del FIDA entró en vigor el 7 de septiembre de 2001, cuando la cuantía total de los instrumentos de contribución depositados en poder del Fondo y de los pagos efectuados por los Estados Miembros en relación con contribuciones no respaldadas por un instrumento de contribución alcanzó el equivalente de USD 234,6 millones. Esta cifra representa el 53,84% del monto total de las promesas de contribución a la Quinta Reposición, que asciende a USD 435,7 millones, con lo que se cumple el requisito establecido en el párrafo 7 a) de la Resolución 119/XXIV, en el que se estipula la condición siguiente para la entrada en vigor de la Reposición:

“Efectividad de la Reposición. La Reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo Instrumentos de Contribución relativos a las contribuciones de todos los Miembros, por un monto total equivalente, como mínimo, al cincuenta por ciento (50%) de la contribución global de los Miembros a la Reposición...”.

2. Asimismo, se señala a la atención de la Junta el párrafo 7 b) de la Resolución 119/XXIV, que reza así:

“Efectividad de los distintos Instrumentos de Contribución. Los Instrumentos de Contribución depositados en la fecha de entrada en vigor de la Reposición o antes de ella tendrán efectividad en la fecha de entrada en vigor de la Reposición, y los Instrumentos de Contribución depositados después de esa fecha adquirirán efectividad en sus fechas de depósito respectivas”.

3. Se pide a los Estados Miembros que hayan depositado su instrumento de contribución en la fecha de entrada en vigor de la Reposición o antes de ella, pero que aún no hayan abonado el primer plazo de su contribución, que hagan tal cosa para el 7 de octubre de 2001, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 a) i) de la Resolución 119/XXIV sobre la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA, en el que se estipula que “el pago único o el primer plazo vencerá en el trigésimo día después de la entrada en vigor del Instrumento de Contribución del Miembro...”.



4. Se insta a los Estados Miembros que no lo hayan hecho todavía a que depositen su instrumento de contribución lo antes posible, de conformidad con lo estipulado en el párrafo 6 a) i) de la Resolución 119/XXIV, y a que efectúen el pago del primer plazo de sus contribuciones a la Quinta Reposición en los 30 días siguientes a la fecha de depósito de sus respectivos instrumentos de contribución.

5. Hasta el 7 de septiembre de 2001, los pagos en efectivo y en forma de pagarés en relación con la Quinta Reposición ascendían a USD 76 millones, lo que representa el 17,4% del monto total de las promesas de contribución a la Quinta Reposición, que asciende a USD 435,7 millones.

6. En concepto de contribuciones complementarias a la Quinta Reposición, el Gobierno de Bélgica ha hecho cinco pagos por una cuantía total equivalente a USD 10,8 millones a cuenta de su promesa de contribución de USD 15,5 millones.

7. Para información de la Junta Ejecutiva, el presente documento contiene los anexos siguientes en los que se refleja la situación por lo que respecta a las contribuciones de los Miembros a la Quinta Reposición al 7 de septiembre de 2001:

- Anexo I Resumen del estado de las contribuciones a la Quinta Reposición
- Anexo II Estado de las contribuciones a la Quinta Reposición
- Anexo III Estado de las contribuciones complementarias a la Quinta Reposición.

**RESUMEN DEL ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

	USD	USD
Instrumentos de contribución depositados		228 522 627
Pagos en efectivo	14 619 578	
Pagos en forma de pagarés	61 359 130	75 978 708
Subtotal		304 501 335
Menos: pagos en efectivo a cuenta de instrumentos de contribución	(10 630 494)	
Menos: pagos en forma de pagarés a cuenta de instrumentos de contribución	(59 259 130)	(69 889 624)
Total – Instrumentos de contribución y pagos, en efectivo y en forma de pagarés, no respaldados por instrumentos de contribución		234 611 711



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abonos de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Afganistán										
Albania	USD	10 000	10 000			100%			20 diciembre 00	10 000
Alemania	EUR	28 806 000	30 000 000	23 agosto 01	30 000 000					
Angola	USD	100 000	100 000			100%			23 marzo 01	100 000
Antigua y Barbuda										
Arabia Saudita	USD	3 000 000	3 000 000			50%	28 enero 01	1 500 000		
Argelia	USD	500 000	500 000							
Argentina	USD	1 500 000	1 500 000							
Armenia										
Australia	AUD	7 857 744	5 080 000	21 mayo 01	5 080 000					
Austria	EUR	5 665 180	5 900 000							
Azerbaiyán										
Bangladesh	USD	600 000	600 000			100%	2 mayo 01	600 000		
Barbados										
Bélgica	EUR	8 924 167	9 294 352	12 diciembre 00	9 294 352	33%	18 junio 01	3 098 023		
Belice	USD	100 000	100 000			100%			26 febrero 01	100 000
Benin	USD	25 000	25 000			100%			25 abril 00	25 000
Bhután	USD	27 000	27 000			100%			16 marzo 00	27 000
Bolivia	USD	300 000	300 000	9 marzo 01	300 000	17%			13 junio 01	50 000
Bosnia y Herzegovina										
Botswana										
Brasil	USD	7 916 263	7 916 263							
Burkina Faso	USD	40 000	40 000							
Burundi										
Cabo Verde	USD	20 000	20 000							
Camboya	USD	210 000	210 000	7 agosto 00	210 000	33%			25 abril 00	69 985
Camerún										
Canadá	CAD	31 010 700	21 000 000	26 marzo 01	21 000 000	74%	30 marzo 01	15 464 776		
Colombia	USD	100 000	100 000	8 marzo 01	100 000	100%			30 octubre 00	20 000
									28 noviembre 00	20 000
									27 diciembre 00	60 000
Comoras										
Costa Rica										
Côte d'Ivoire	USD	1 500 000	1 500 000							
Croacia										
Cuba										



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abonos de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Chad										
Chile										
China	USD	10 000 000	10 000 000							
Chipre	USD	25 000	25 000	13 noviembre 00	25 000	100%		9 mayo 01	25 000	
Dinamarca	DKK	193 300 000	27 084 209	7 septiembre 01	27 084 209					
Djibouti										
Dominica										
Ecuador	USD	100 000	100 000							
Egipto	USD	3 000 000	3 000 000							
El Salvador										
Emiratos Arabes Unidos										
Eritrea										
España	EUR	1 901 196	1 980 000			100%		9 agosto 01	1 980 000	
Estados Unidos	USD	30 000 000	30 000 000							
Etiopía	USD	30 000	30 000							
Ex República Yugoslava de Macedonia										
Fiji										
Filipinas	USD	300 000	300 000	11 diciembre 00	300 000					
Finlandia	EUR	3 456 720	3 600 000	4 junio 01	3 600 000					
Francia	EUR	24 005 000	25 000 000	11 julio 01	25 000 000					
Gabón										
Gambia										
Georgia										
Ghana										
Granada	USD	25 000	25 000			100%		26 junio 00	12 500	
								18 septiembre 00	12 500	
Grecia	USD	600 000	600 000							
Guatemala	USD	250 000	250 000							
Guinea	USD	20 000	20 000			100%		10 mayo 01	10 000	
								8 junio 01	10 000	
Guinea-Bissau										
Guinea Ecuatorial										
Guyana										
Haití										
Honduras	USD	145 347	145 347			100%		2 marzo 00	92 985	
								3 enero 01	52 362	
India	USD	12 000 000	12 000 000							
Indonesia	USD	10 000 000	10 000 000	29 marzo 01	10 000 000					



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abonos de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Irán	USD	20 000 000	20 000 000							
Iraq										
Irlanda	EUR	986 000	1 026 869	28 marzo 01	1 026 869	33%			18 diciembre 00	342 291
Islandia										
Islas Cook										
Islas Salomón										
Israel										
Italia	EUR	28 806 000	30 000 000							
Jamahiriya Árabe Libia										
Jamaica										
Japón	JPY	3 212 100 000	30 000 000							
Jordania	USD	75 000	75 000							
Kazajstán										
Kenya	USD	50 000	50 000							
Kirguistán										
Kuwait	USD	2 000 000	2 000 000							
Laos	USD	51 000	51 000			100%			30 marzo 01	51 000
Lesotho										
Líbano										
Liberia										
Luxemburgo	EUR	384 080	400 000							
Madagascar	USD	80 000	80 000			63%			07 marzo 00	3 029
									13 junio 00	1 137
									9 abril 01	3 003
									15 mayo 01	7 243
									18 junio 01	35 950
Malasia	USD	250 000	250 000	23 noviembre 00	250 000	100%			31 enero 01	250 000
Malawi										
Maldivas										
Malí	USD	10 000	10 000							
Malta	USD	20 000	20 000			100%			22 febrero 01	20 000
Marruecos										
Mauricio	USD	85 000	85 000			100%			15 febrero 01	85 000
Mauritania	USD	30 000	30 000							
México	USD	3 000 000	3 000 000	30 agosto 01	3 000 000					
Mongolia										
Mozambique	USD	80 000	80 000	28 febrero 01	80 000					
Myanmar										
Namibia										



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abonos de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Nepal										
Nicaragua										
Níger										
Nigeria	USD	5 000 000	5 000 000							
Noruega	NOK	145 185 200	18 350 000	2 mayo 01	18 350 000	67%	08 diciembre 00	6 116 667		
							16 julio 01	6 116 667		
Nueva Zelandia	NZD	2 160 000	1 118 997	8 agosto 01	1 118 997	100%	31 julio 01	1 118 997		
Omán										
Países Bajos	EUR	26 885 600	28 000 000	31 julio 01	28 000 000	30%			25 julio 01	8 420 746
Pakistán	USD	2 000 000	2 000 000							
Panamá	USD	33 200	33 200	24 octubre 00	33 200	100%			19 septiembre 97	8 300
									2 octubre 98	8 300
									27 agosto 99	8 300
									16 agosto 00	8 300
Papua Nueva Guinea										
Paraguay	USD	100 000	100 000							
Perú	USD	200 000	200 000	17 julio 01	200 000					
Portugal	EUR	720 150	750 000							
Qatar										
Reino Unido	GBP	18 531 000	30 000 000							
República Centroafricana										
República de Corea	USD	2 500 000	2 500 000	2 mayo 01	2 500 000					
República del Congo										
R.D. del Congo										
República de Moldova										
República Dominicana	USD	125 000	125 000							
R.P.D. de Corea	USD	100 000	100 000							
Rumania										
Rwanda										
Saint Kitts y Nevis										
Samoa										
San Vicente y las Granadinas										
Santa Lucía										
Santo Tomé y Príncipe										
Senegal	USD	4 649	4 649			100%			24 abril 01	4 649
Seychelles										
Sierra Leona										
Siria	USD	250 000	250 000			100%			15 febrero 01	250 000
Somalia										



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abonos de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Sri Lanka	USD	1 000 000	1 000 000			100%			24 mayo 01	1 000 000
Sudáfrica										
Sudán										
Suecia	SEK	202 838 412	24 360 000	21 julio 01	24 360 000	65%	9 agosto 01	15 834 000		
Suiza	CHF	17 718 494	11 510 000	1 julio 01	11 510 000	100%	24 julio 01	11 510 000		
Suriname										
Swazilandia	USD	66 000	66 000							
Tailandia										
Tanzanía, República Unida de	USD	300 000	300 000			17%			10 enero 01	50 527
Tayikistán	USD	200	200			100%			21 marzo 01	200
Togo										
Tonga										
Trinidad y Tabago										
Túnez	USD	600 000	600 000	02 marzo 01	600 000					
Turquía	USD	5 000 000	5 000 000	25 octubre 00	5 000 000	25%			02 noviembre 00	517 382
									26 enero 01	721 889
Uganda	USD	45 000	45 000			100%			16 agosto 00	45 000
Uruguay	USD	100 000	100 000							
Venezuela	USD	4 600 000	4 600 000							
Viet Nam	USD	500 000	500 000	18 octubre 00	500 000	20%			31 octubre 00	100 000
Yemen	USD	500 000	500 000							
Yugoslavia										
Zambia	USD	100 000	100 000							
Zimbabwe										
TOTAL DE CONTRIBUCIONES	USD		435 753 086		228 522 627			61 359 130		14 619 578

1/ La conversión en dólares de los Estados Unidos se ha hecho aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 15 de la Resolución 119/XXIV.



**ESTADO DE LAS CONTRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS A LA QUINTA REPOSICIÓN
SITUACIÓN AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2001**

País	Promesa de contribución			Depósito del instrumento de contribución		Porcentaje abonado de la contribución total	Abono de plazos			
	Moneda	Cuantía	Equiv. en USD ^{1/}	Fecha	Equiv. en USD		Pagarés		Efectivo	
							Fecha	Equiv. en USD	Fecha	Equiv. en USD ^{1/}
Bélgica	BEF	600 000 000	15 490 587			70%	20 septiembre 00	2 638 718		
							10 enero 01	6 728 078		
									12 enero 01	238 519
									24 enero 01	100 620
									20 abril 01	1 103 704
TOTAL DE CONTRIBUCIONES			15 490 587					9 366 796		1 442 843

1/ La conversión en dólares de los Estados Unidos se ha hecho aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 15 de la Resolución 119/XXIV. El Gobierno de Bélgica ha prometido aportar esta cantidad a título de contribución complementaria, de conformidad con lo establecido en el párrafo II.4 d) de la Resolución 119/XXIV. El Consejo de Gobernadores decidió que esta contribución complementaria se utilizara para los objetivos específicos del Fondo Belga de Supervivencia para el Tercer Mundo y de conformidad con sus procedimientos.



